

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA "PETMINSUR CIA. LTDA."**

En Loja, a los tres días del mes de Abril del año 2017, a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General ordinaria de participacionistas de la compañía de responsabilidad limitada de "PETMINSUR CIA. LTDA.", bajo la presidencia de la Doctora Laura Libia Medina Lozano y como secretario el ingeniero Alvaro Medina Lozano, quien por disposición de la presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

<b>Nómina de Socios</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Valor C/ Participación</b>	<b>No. de Votos</b>
Ing. Álvaro Oswaldo Medina Lozano	48358	\$1	279
Sr. César Augusto Lozano Cajamarca	8466	\$1	49
Dra Laura Libia Medina Lozano	7255	\$1	42
Lcdo. Hernán Augusto Medina Lozano	5143	\$1	30

El capital social suscrito y pagado está representado en USD 69.222,00 (Sesenta y nueve mil doscientos veintidós Dólares de Los Estados Unidos de América)

La Doctora Laura Libia Medina Lozano, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la presidenta de la compañía.
3. Informe del gerente de la compañía, correspondiente al año 2016.
4. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico 2016.
6. Fijación de del monto de Endeudamiento que se autoriza al gerente.
7. Autorización al gerente para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, suscriba documentos, hipoteque los inmuebles y legalice pagares necesario para la obtención de los mismos.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Los asistentes que representan cuatrocientas participaciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

**SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA DOCTORA PRESIDENTA**

La Doctora Laura Libia Medina Lozano, presidenta de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, poniendo a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, gerente de la compañía procede a dar lectura su informe de labores correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

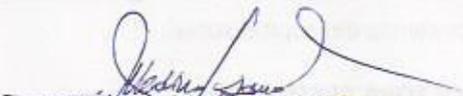
**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** Puesto en consideración y una vez analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-** Luego de haber conocido que la utilidad contable es de \$11.232,60, la misma que luego del pago a trabajadores e Impuesto a la Renta, Reserva Legal, queda una utilidad neta de \$4.068,94, se decide por unanimidad que con esta utilidad se adsorba las pérdidas acumuladas de años anteriores.

**SEXTO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE.-** Al respecto los participacionistas por mayoría autorizan al gerente, para que endeude hasta por un monto CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS (\$40,000.00), durante el periodo 2017.

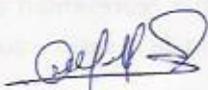
**SEPTIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS INMUEBLES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.-** Los participacionistas aprueban por unanimidad autorizar al gerente de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, hipoteque los bienes de la empresa, suscriba los documentos y pagares que sean necesarios para la obtención de los mismos, por un valor hasta de VEINTICINCO MIL,00/100 DOLARES AMERICANOS a nombre de la compañía PETMINSUR CIA. LTDA.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, la presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por el Gerente –Secretario, que certifica.-

  
Ing. Alvaro Medina Lozano

**GERENTE / SECRETARIO**

CI 1102868385

  
Dra. Laura Libia Medina Lozano

**PRESIDENTA**

CI 1103347199